

## ESTUDIO PREVIO Y DE NECESIDAD PARA DETERMINAR A CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2.007, artículo 2 Numeral 4, y teniendo en cuenta el procedimiento establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.4.1. y 2.2.1.2.1.4.8. Decreto 1082 de 2015 mediante el cual se reglamenta la modalidad de Contratación Directa y las normas comerciales y civiles pertinentes en relación a contratación directa. El Centro de Servicios de Salud SENA, Regional Antioquia, adelantará un proceso para contratar la compra de material bibliográfico del Centro de Servicios de Salud.

### 1. Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer.

Se pretende dar cumplimiento a la Misión y Visión del Sistema de Bibliotecas SENA, SBS, relacionado en la resolución 1513 de 2017, por la cual se adopta el manual para el funcionamiento del Sistema de Bibliotecas del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, por medio de la adquisición, análisis y puesta a disposición de los usuarios de los diferentes recursos biblio-documentales actualizados, oportunos y de calidad que permita apoyar la formación profesional integral de la comunidad SENA, actualizando los contenidos actuales y cubriendo principalmente los programas de formación del Centro de Servicios de Salud, enfocando la adquisición de material bibliográfico y audiovisual a cubrir la demanda de información de cada uno de los contenidos curriculares de los programas de formación.

En el área de la salud desde las políticas bibliotecarias mundiales el material debe ser actualizado cada dos años, la biblioteca ha realizado compras parciales pero no se realiza una actualización completa de este material, con la adquisición y actualización del material bibliográfico se pretende apoyar la consulta e investigación de contenidos actualizados en el área de formación de las especialidades primera infancia, recreación, actividad física a través de la lectura de estos materiales especialices para trabajar en estos programas desde los primeros años.

Cabe resaltar que la biblioteca Ricardo Botero Mejía, se encuentra adscrita a los tres Centros de Formación del Complejo Mixto, y una de sus acciones está dirigida a "Organizar actividades que fomenten el hábito de la lectura de diversos sistemas simbólicos (textos documentales, literatura, cine, teatro y otros lenguajes gráficos y audiovisuales) que contribuyan al proceso de formación y al aprovechamiento del tiempo libre.

La adquisición de material bibliográfico y audiovisual permitirá apoyar no solo los programas técnicos, tecnológicos y demás programas profesionales del SENA, sino que también, fortalecerá los valores, actitudes y conocimientos de los usuarios. Contar en la biblioteca con diferentes lecturas del mundo, fortalece el ser humano en todas sus dimensiones, tanto en el ser como el hacer.

La justificación de contratación directa de este proceso está apoyada en que el distribuidor EDEBÉ, es distribuidor exclusivo, según la Cámara Colombiana del Libro, y los ejemplares son de la especialidad.

Adicionalmente una vez realizado el estudio del mercado el cual se solicitó cotizar con proveedor, quien manifiesta que con diferentes títulos de libros son exclusivos de casa Editorial EDEBÉ, y que el único distribuidor exclusivo de dichos títulos es ALL BOOKS S.A.S con nit 900.979.103-7 según copia de certificado adjunto.

### 2. Descripción del objeto a contratar.

*"COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LAS ESPECIALIDADES DE SERVICIOS ASISTENCIALES, PERSONALES, DEPORTES E INNOVACIÓN PARA EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD EDITORIAL GRUPO EDEBE"*

## 2.1 Alcance del objeto.

La población objeto de esta contratación es toda la población estudiantil del Centro de Servicios de Salud y del complejo mixto, en especial áreas de deportes y actividad física, lo cual es requerido para cumplir todas actividades relacionada con estos programas de formación.

El SENA contratará el servicio en mención con personas naturales o jurídicas especializadas en la materia, objeto del contrato que provean personal con experiencia e idoneidad y que estén catalogadas con el código de bienes y servicios establecido por el clasificador de Colombia compra eficiente, (<http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion.>) bienes y servicios usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) y demás códigos CIIU, establecidos por la normatividad Nacional.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
55	10	15	55101509	Textos educacionales o vocacionales

## 3. Especificaciones técnicas.

ITEM	ISBN	COLECCIÓN	TITULO	AUTOR	PRECIO UNITARIO EXCENTO DE IVA
1	9788423694990	ASESINATOS EN CLAVE DE JAZZ	EL BLUES DE UNA SOLA BALDOSA	MARTÍN, ANDREU	-\$ 36.000
2	9788468329581	CIENCIA Y CURIOSIDAD	CAMBIA EL TIEMPO, CAMBIAN LAS ESTACIONES	ALGARRA, ALEJANDRO	-\$ 30.400
3	9788468329574	CIENCIA Y CURIOSIDAD	LOS CINCO SENTIDOS DE LOS ANIMALES	ALGARRA, ALEJANDRO	-\$ 30.400
4	9788468329567	CIENCIA Y CURIOSIDAD	DONDE VIVEN LOS ANIMALES	ALGARRA, ALEJANDRO	-\$ 30.400
5	9788468329550	CIENCIA Y CURIOSIDAD	LOS COLORES DE LOS ANIMALES	ALGARRA, ALEJANDRO	-\$ 30.400
6	9788423690800	CLASICOS CONTADOS A LOS NIÑOS	NOVELAS EJEMPLARES DE MIGUEL DE CERVANTES CONTADO A LOS NIÑOS	NAVARRO DURAN, ROSA	-\$ 68.000
7	9788423678891	CLASICOS CONTADOS A LOS NIÑOS	EL LAZARILLO CONTADO A LOS NIÑOS	NAVARRO DURAN, ROSA	-\$ 68.000
8	9788423688180	CLASICOS CONTADOS A LOS NIÑOS	LEYENDAS DE BECQUER CONTADO A LOS NIÑOS	NAVARRO DURAN, ROSA	-\$ 68.000
9	9788423683383	CLASICOS CONTADOS A LOS NIÑOS	EL CID CONTADO A LOS NIÑOS	NAVARRO DURAN, ROSA	-\$ 68.000
10	9788423696321	CLASICOS CONTADOS A LOS NIÑOS	FABULAS CONTADO A LOS NIÑOS	NAVARRO DURAN, ROSA	-\$ 68.000
11	9788468305660	CLASICOS CONTADOS A LOS NIÑOS	LAS FABULOSAS AVENTURAS DEL CABALLERO DE ZIFAR	NAVARRO DURAN, ROSA	-\$ 68.000
12	9788423694143	CLASICOS CONTADOS A LOS NIÑOS	LA ENEIDA CONTADO A LOS NIÑOS	NAVARRO DURAN, ROSA	-\$ 68.000
13	9788468388166	DIBUJOS Y MANUALIDADES	APRENDE A DIBUJAR	CURTO, ROSA MARÍA	-\$ 45.600
14	9788423699346	DIBUJOS Y MANUALIDADES	Aprende a dibujar animales y personajes	Curto, rosa maria	-\$ 45.600
15	9788423657919	DIBUJOS Y MANUALIDADES	Aprende a dibujar la selva	Curto, rosa maria	-\$ 45.600
16	97884683832541	DIBUJOS Y MANUAUDADES	Arte con figuras geometricas sencillas	Curto, rosa maria	-\$ 45.600
17	9788468311548	DIBUJOS Y MANUALIDADES	CREACIONES EN PAPEL	CURTO, ROSA M.	-\$ 25.600
18	9788468334967	DIBUJOS Y MANUALIDADES	DIBUJAR RASGANDO. EL MUNDO 6 AÑOS	MONREAL, VIOLETA	-\$ 40.000
19	9788468300436	DIBUJOS Y MANUALIDADES	Pintar con los dedos	Curto, rosa maria	-\$ 45.600
20	9788468311524	DIBUJOS Y MANUALIDADES	TITERES DE DEDO	CURTO, ROSA M.	-\$ 25.600
21	9788468331560	LA GRANJA	QUE MIEDOI	ALIAGA, ROBERTO	-\$ 36.000
22	9788468331546	LA GRANJA	EL MISTERIO DEL GIRASOL	ALIAGA, ROBERTO	-\$ 36.000
23	9788468331553	LA GRANJA	LA CARTA DE AMOR	ALIAGA, ROBERTO	-\$ 36.000
24	9788468331539	LA GRANJA	LA HORA DE LA ESCUELA	ALIAGA, ROBERTO	-\$ 36.000
25	9788468334530	enciclopedias.	EL DINERO NO CAE DEL CIELO	TREDEZ, EMMANUEL	-\$ 30.400
26	9788468303833	LECCIONES DE VIDA	ESTUDIAR ES DURO	MOORE-MALLINOS, JENNIFER	-\$ 30.400



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

27	9788468303826	LECCIONES DE VIDA	PAPA HA PERDIDO SU TRABAJO	MOORE-MALLINOS, JENNIFER	-\$	30.400
28	9788468303888	LECCIONES DE VIDA	UN BARRIO ES MAS QUE UN CONJUNTO DE CASAS	MOORE-MALLINOS, JENNIFER	-\$	30.400
29	9788468315553	LECCIONES DE VIDA	CONFLICTOS	MOORE-MALLINOS, JENNIFER	-\$	30.400
30	9788468315539	LECCIONES DE VIDA	VIDEOVAMPIROS	MOORE-MALLINOS, JENNIFER	-\$	30.400
31	9788468315546	LECCIONES DE VIDA	CUANDO LA COMPETICION VA DEMASIADO LEJOS	MOORE-MALLINOS, JENNIFER	-\$	30.400
32	9788468315522	LECCIONES DE VIDA	INTERNET	MOORE-MALLINOS, JENNIFER	-\$	30.400
33	832533	LIBROS PARA BEBÉS	HOLA CONEJITO	RETTORE AS, SANDNES, NORUEGA	-\$	48.800
34	832534	LIBROS PARA BEBÉS	HOLA OSITO	RETTORE AS, SANDNES, NORUEGA	-\$	48.800
35	9788468323879	LIBROS PARA BEBÉS	OSITO MI LIBRO MUSICAL	GRUPO EDEBE	-\$	62.400
36	9788423663798	LOS SIN MIEDO	ATRAPADOS EN EL PARQUE DE ATRACCIONES	PLAZA, JOSÉ MARÍA	-\$	40.000
37	9788423694204	LOS SIN MIEDO	EL CAMPAMENTO DEL ZORRO VENGADOR	PLAZA, JOSÉ MARÍA	-\$	40.000
38	9788423696260	LOS SIN MIEDO	EL COLEGIO DEL SOTANO MALDITO	PLAZA, JOSÉ MARÍA	-\$	40.000
39	9788468300498	LOS SIN MIEDO	EL FINAL DE LA COSTA DE LA MUERTE	PLAZA, JOSÉ MARÍA	-\$	40.000
40	9788468309347	LOS SIN MIEDO	EL TABLERO DEL FIN DEL MUNDO	PLAZA, JOSE MARIA	-\$	40.000
41	9788423686988	LOS SIN MIEDO	LA CASA DEL FIN DEL MUNDO	PLAZA, JOSÉ MARÍA	-\$	40.000
42	9788468307244	LOS SIN MIEDO	LA PUERTA SECRETA DEL MUSEO DEL PRADO	PLAZA, JOSE MARIA	-\$	40.000
43	9788468303000	LOS SIN MIEDO	LUCES NEGRAS EN LA MONTAÑA SAGRADA	PLAZA, JOSÉ MARÍA	-\$	40.000
44	9788468312514	PERISCOPIO	BAJO EL FUEGO DE LAS BALAS PENSARE EN TI	SANTIAGO, ROBERTO	-\$	36.000
45	9788468324753	PERISCOPIO	LA LLUVIA ETERNA	SIERRA I FABRA JORDI	-\$	34.400
46	9788468324746	PERISCOPIO	TU ESTAS LOCO PAPA	MADRID, JUAN	-\$	34.400
47	9788468324760	PERISCOPIO	LOS DIAS DEL TOYOTA	SANCHEZ BUENDIA, SARA	-\$	34.400
48	9788468317717	PERISCOPIO	HUYE SIN MIRAR ATRAS	LEANTE, LUIS	-\$	34.400
49	9788468334851	PERISCOPIO	HERMANAS, PERROS, FRIKIS Y OTROS ESPECIMENES	CARRANZA, MAITE	-\$	34.400
50	9788468334653	PERISCOPIO	INVISIBLE	MARTINEZ NAVARRO, LAIDA	-\$	34.400
51	9788468331300	PERISCOPIO	EL ACTOR LUCAS BILBO	ANGEL BURGAS	-\$	34.400
52	9788468315447	PERISCOPIO	LA MAGIA Y EL MILAGRO	ANDREU MARTIN	-\$	34.400
53	9788468316017	PERISCOPIO	POR TI DARE MI VIDA	ELIA BARCELO	-\$	34.400
54	9788468331652	PERISCOPIO	LOS GATOS NO COMEN CON TENEDOR	ALICIA ROCA	-\$	34.400
55	9788468334882	PERISCOPIO	50 COSAS SOBRE MI	SANTOS, CARE	-\$	34.400
56	9788468333984	PERISCOPIO	DISFRAZ DE HEROE	HATERO, JOSAN	-\$	34.400
57	9788468334233	PERISCOPIO	EL COLECCIONISTA DE BESOS	RAMOS, PEDRO	-\$	34.400
58	9788468334646	PERISCOPIO	NOCTURNO PARA MAFALDA	GARCIA, DOLORS	-\$	34.400
59	9788468332741	PERISCOPIO	TRAS LA SOMBRA DEL BRUJO	FRANCISCO DIAZ VALLADARES	-\$	34.400
60	9788468334592	PERISCOPIO	DESCONOCIDOS	LOZANO, DAVID	-\$	34.400
61	9788468327662	PERISCOPIO	LA CASA DEL MIEDO	Agustín Fernández Paz	-\$	34.400
62	9788468316130	SUPERHEROES	DUERMEN CON SUS MONSTRUOS	ISAURA LEE	-\$	32.000
63	9788468315720	SUPERHEROES	NO LLEVAN CHUPETE	ISAURA LEE	-\$	32.000
64	9788468315737	SUPERHEROES	NO SE HACEN LA CAMA	ISAURA LEE	-\$	32.000
65	9788468315713	SUPERHEROES	TAMBIEN SE SIENTEN SOLOS	ISAURA LEE	-\$	32.000
66	9788468302355	VERNE FOR CHILDREN	DE LA TIERRA A LA LUNA (ESPAÑOL-INGLES)	ZAMBONI, PABLO	-\$	25.600
67	9788468302348	VERNE FOR CHILDREN	VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA (ESPAÑOL-INGLES)	ZAMBONI, PABLO	-\$	25.600
68	9788468302331	VERNE FOR CHILDREN	20000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO	ZAMBONI, PABLO	-\$	25.600
69	9788468324616	COLECCIÓN SEGUNDAS PARTES	EL PATITO FEO: Y SUS FIELES SEGUIDORES	SANTIAGO, ROBERTO-REDONDO, EVA	-\$	40.000
70	9788468324593	COLECCIÓN SEGUNDAS PARTES	CAPERUCITA ROJA: DONDE ESTÁ EL LOBO FERAZ?	SANTIAGO, ROBERTO-REDONDO, EVA	-\$	40.000
71	9788468324609	COLECCIÓN SEGUNDAS PARTES	LA BELLA DURMIENTE: OTRO DESPLANTE AL HADA	SANTIAGO, ROBERTO-REDONDO, EVA	-\$	40.000

72	9788468324586	COLECCIÓN SEGUNDAS PARTES	HANSEL Y GRETTEL: EL RETORNO DE LA BRUJA	SANTIAGO, ROBERTO-REDONDO, EVA	-\$ 40.000
				VALOR TOTAL EXCENTOS DE IVA	\$ 2.805.600

### 3.1. Especificaciones esenciales.

- ✓ Prestar a satisfacción el servicio objeto de esta contratación y las condiciones establecidas en el alcance del mismo.
- ✓ Suministrar los materiales de óptima calidad.
- ✓ Disponer constitución legal de la empresa avalada por cámara de comercio y cámara Colombiana del Libro.
- ✓ Suministrar todos los recursos técnicos y el apoyo logístico que se requiera para llevar a cabo el desarrollo del contrato.
- ✓ Entregar el material bibliográfico objeto del contrato, completo, acorde con las especificaciones técnicas y en condiciones óptimas, en las instalaciones del SENA, ubicada en la calle 51 No. 57-70 del Edificio Mixto Central de la ciudad de Medellín.
- ✓ Entregar el material bibliográfico conforme a la calidad pactada y señalada en el estudio previo
- ✓ Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.
- ✓ El contratista deberá tener todos los amparos y seguros propios exigidos por las normas vigentes para el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales vigentes.
- ✓ Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.
- ✓ Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- ✓ En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del Contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.

### 4. Estudios de mercado.

**Objeto del Estudio:** Para tener un control más claro es necesario realizar un análisis económico cotizando con la única empresa que realiza cotización completa de la totalidad de títulos requeridos por la entidad, el precio es acorde y real del sector y que efectivamente la persona que cotiza es idónea y su objeto principal es acorde al objeto contratar.

**Mercado:** El requerimiento de la entidad es ofrecido por ALL BOOKS S.A.S con nit 900.979.103-7, representante y distribuidor exclusivo de la empresa EDEBE de la ciudad de Barcelona España, y cuyo objeto social se encuentra enmarcado y relacionado con el objeto a contratar, la cual presento precotización con relación a este tipo de compra.

**Precio del Estudio:** El precio promedio del mercado se señala en el siguiente cuadro comparativo y permite establecer los valores de los presupuestos para la presente contratación de acuerdo al análisis y cotización presentado por la editorial.

<b>PRECOTIZACIONES PRESENTADA</b>
<b>\$ 2.805.600</b>

### 5. Obligaciones de las partes

#### Para el CONTRATISTA:

- a. Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato.



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

- b. Cumplir con el objeto del contrato para que le sea expedida la certificación del cumplimiento correspondiente, documento indispensable para el pago.
- c. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato con el fin de que los libros se reciban a entera satisfacción de la Entidad.
- d. Pagar los impuestos si a ello hubiere lugar.
- e. Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato.
- f. No ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
- g. No efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación.
- h. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- i. Asumir a través de la suscripción del contrato, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, siempre que se verifique el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- j. Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por las personas que sean sub-contratistas o dependan del contratista.
- k. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.
- l. No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la autorización previa y escrita de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, so pena de las sanciones a lugar
- m. Constituir las garantías requeridas por la entidad.
- n. Cumplir con los pagos a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de todos sus empleados, lo cual se acreditará en la forma y oportunidades establecidas en la ley y en el contrato.
- o. Comunicar al SENA el número de una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera y/o en caso de no tenerla, efectuar la constitución y apertura de una cuenta, para la realización de los pagos por consignación.
- p. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

#### **PARA EL SENA:**

- a. Suministrar información necesaria, completa y oportuna para desarrollar el objeto del contrato.
- b. Señalar en forma clara y expresa las pautas que debe seguir EL CONTRATISTA en sus actuaciones y los objetivos que debe perseguir.
- c. Entregar la información necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- d. Dar respuesta oportuna a las solicitudes del CONTRATISTA, definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución;
- e. Tramitar los pagos de oficio en los términos acordados en este contrato, con base en certificaciones de bienes efectivamente recibidos.
- f. Disponer en su sede de la calle 51 No. 57-70 del Edificio Mixto Central de la ciudad de Medellín, de una persona responsable de la recepción y verificación de entrega completa y en buen estado del material objeto del contrato.

#### **6. Análisis que soporta el valor estimado del contrato.**

De acuerdo a la cotización presentada por la firma **ALL BOOKS S.A.S**, identificada con Nit **900.979.103-7** con sede en la ciudad de Bogotá, empresa que cotizo lo solicitado y ajustado al valor disponible según el presupuesto para este servicio por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M.L (\$ 2.805.600), en el rubro de otros materiales de impresos y publicaciones, certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. 10318 de 20 noviembre de 2018.

## 7. Lugar y plazo de ejecución del contrato

La ejecución del presente contrato será en la Calle 51 N° 57 - 70 piso 9 Edificio complejo mixto del Municipio de Medellín (Ant.) el plazo de ejecución del objeto contractual es de QUINCE (15) días a partir de la legalización del contrato, sin que exceda el 30 de diciembre de 2018.

## 8. Forma de pago

EL SENA pagará al CONTRATISTA en UNICO PAGO en la cuenta de ahorros o corriente que indique el oferente seleccionado, para lo cual el contratista deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite para el pago: **a)** La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, **b)** certificación expedida por el supervisor contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, **c)** certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social, **d)** Certificación bancaria no mayor a 30 días, desembolso que estará sujeto a la disponibilidad de PAC.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA

NOTA: La factura deberá venir a nombre del SENA, NIT 899.999.034-1 Carrera 51 No 57-70 y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario.

## 9. Análisis que sustenta la exigencia de los mecanismos de cobertura (póliza por calidad y cumplimiento) que garantizan las obligaciones tanto del proceso de selección como del contrato.

El contratista seleccionado deberá constituir a favor del SENA y de acuerdo con el Artículo 2.2.1.2.3.1.12 y el 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015, una póliza que ampare: **a) De cumplimiento:** Por medio de este amparo la Entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones emanadas del contrato garantizado. Equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad. **b) Calidad:** Por medio de este riesgo la Entidad se precave para la eventualidad de que los servicios que le han sido ofrecido, por causa imputable al contratista así también se precave contra la eventualidad de que debido a vicios de calidad del servicio, se impida el objeto contratado. Será en cuantía del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia equivalente a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento.

## 10. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2.007, artículo 2 Numeral 4, y teniendo en cuenta el procedimiento establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.4.1. y 2.2.1.2.1.4.8. Decreto 1082 de 2015 mediante el cual se reglamenta la modalidad de Contratación Directa.

## 11. Cláusula de indemnidad

El contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el SENA por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al

SENA y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. El SENA, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista su vez reconocerá los costos que estos le ocasionen al SENA, sin que la responsabilidad del contratista se atenúe por este reconocimiento ni por el hecho que el SENA en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contractuales reclamos demandas o acciones legales Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el contratista no asume debida y oportunamente la defensa del SENA éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al contratista quién pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el contratista, el SENA tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al contratista por razón de los servicios motivo del contrato o a utilizar cualquier otro medio legal.

## **12. Existencia de acuerdo internacional o tlc**

De acuerdo a lo exigido en el Artículo 2.2.1.2.4.1.3. del decreto 1082 de 2015, y el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación expedido por colombina compra eficiente y de acuerdo a la consulta realizada en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes publicado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el departamento Nacional de planeación en el SECOP, el presente proceso contractual NO esta resguardado por los acuerdos Internacionales o tratados de libre comercio vigentes para el estado Colombiano así.

## **13. Supervisión del contrato**

Se aplicará lo establecido según el Artículo 2.2.4.1.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, y según Resolución No 202 de 2014, El Centro efectuará la Supervisión de la ejecución del contrato para contratar para la compra de material bibliográfico, a través del funcionario que designe el subdirector de Centro, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al Contratista.

## **14. Riesgos previsible que puedan afectar el proceso contractual de conformidad con lo establecido por el decreto 1082 del 2015:**

El Centro de Servicios de Salud de acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, busca identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento.

En primer lugar se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. En segundo lugar, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia. Por último, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

De conformidad con el Decreto 1082 del 2015, durante la ejecución del Contrato se pueden presentar, Se prevén los siguientes:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA, CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

MATRIZ DE RIESGOS PROCESO DE COMPRA

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación total					Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuánto?
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas	Incumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista	Garantía de cumplimiento	2	2	4	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	entrega a satisfacción
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento del contrato y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	entrega a satisfacción
3	Específico	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato y perjuicio a los planes de mejoramiento de la calidad educativa.	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista	Garantía de la oferta	1	1	2	No	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Contrato suscrito	entrega a satisfacción
4	General	Externo	Contratación	Operacional	No aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento	No legalización del contrato	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista	Garantía de la oferta	1	1	2	No	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Aporte de la garantía de cumplimiento	firma contrato
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Presupuesto insuficiente	Incumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Riesgo bajo	Entidad	Verificación de la etapa de planeación durante al ejecución en términos de recursos financieros	1	1	2	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	FECHA DE PAGO
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Plazo insuficiente	Incumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo	Entidad	Verificación de la etapa de planeación durante al ejecución en términos de tiempo	2	2	4	No	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	entrega a satisfacción





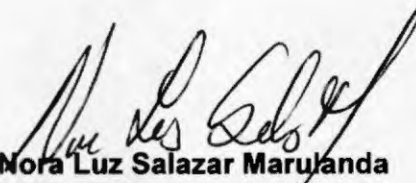
15. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI \_\_\_\_\_ NO

16. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI  NO \_\_\_\_\_


Código	Descripción	Unidad	Ubicación	Nombre del responsable del registro	Unico del responsable
60101701;	compra de material bibliográfico para las especialidades de servicios				
60101703;	asistenciales, personales, deportes e innovación para el centro de servicios de	3000000	CO-ANT-05	NORA LUZ SALAZAR M	5760000 nlsalazarm@sena.edu.co
60101704;	salud editorial grupo edebe				
60101705					

4595

Dada en Medellín, a los 20 días del mes de noviembre de 2018.

  
**Nora Luz Salazar Marulanda**  
 Subdirectora  
 Centro Servicios de Salud

  
 Visto bueno: Lina Marcela Gutierrez Castillo – Bibliotecóloga Complejo Mixto Central

  
 Elaborado por: Juan Carlos Giraldo Buitrago – Abogado.



Certificado No. BC-CER339881



Certificado No. CO-SC-CER339881



Certificado No. GP-CER339888



Ministerio de Trabajo  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
Centro de Servicios de Salud

Calle 51 No. 57-70, Medellín - PBX (57 1) 5760000  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02